

MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 155

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2014-11453 *Citación para notificación de resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 23 de julio de 2014. Expediente 1576/2014.*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar a don Alain Alfonso Trueba Guzmán la resolución de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales de fecha 23 de julio de 2014, en relación con el recurso de alzada presentado por el interesado contra la resolución de la directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales de 31 de enero de 2014, de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza al interesado para que comparezca en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la calle Federico Vial, 13 1ª planta de Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la citada resolución. Transcurrido dicho plazo sin la comparecencia del interesado, se tendrá por practicada la notificación a los efectos legales.

Santander, 5 de agosto de 2014.

La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

2014/11453

CVE-2014-11453